gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Toma de Nota de Cam

Instituto Mexicano de
la Propiedad Industrial
MARCA *ML
Registro: 1592736
Expediente: 1644444
Folio: 0013410
FECHA: 18/01/2019 HORA: 14.14
DENOMINACION: STARLINE
750: CAM_DOM_TIT
Clave: 148217
A43208308

Homoclave del formato

IMPI-00-005

*Fecha de publicación del formato en el DOF

09 / 08 / 2018

Tipo de toma de nota que solic

Marque con una X sólo una opción

- (●) Cambio de domicilio del(de los) titular(es)
- ( ) Cambio de ubicación del establecimiento industrial, comercial o de servicios
- ( ) Cambio de domicilio para oír o recibir notificaciones

Número de expediente de la(s) solicitud(es) en trámite o del(de los) registro(s) o publicación(es) otorgado(s)

Número(s):

Indique el tipo de expediente: registro, publicación o solicitud en trámite, seguido del número que corresponda. Use "M" para registro de Marca, "AC" para registro de Aviso Comercial y "NC" para publicación de Nombre Comercial. En caso de una solicitud en trámite, use "SM" para solicitud de Marca, "SAC" para solicitud de Aviso Comercial y "SNC" para solicitud de Nombre Comercial.

M. 1592736, M. 1588979, M. 1602036, M. 1602034.

( ) Continúa en anexo

Datos generales del(de los) titular(es)

(Solo en caso de cambio de domicilio del(de los) titular(es) o ubicación del establecimiento)

Personas físicas

CURP (opcional):

Nombre(s): JOSÉ DE JESÚS

Primer apellido: AGUIRRE

Segundo apellido: CAMPOS

Teléfono (lada, número, extensión):
(55) 21672170

( ) Continúa en anexo

Personas morales

RFC (opcional):

Denominación o razón social:

Teléfono (lada, número, extensión):

( ) Continúa en anexo

Nuevo domicilio o ubicación

Código postal: 11550

Calle: GALILEO
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 50 | Número interior:

Colonia: POLANCO IV
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Municipio o demarcación territorial: MIGUEL HIDALGO | Localidad: MIGUEL HIDALGO

Entidad federativa: CIUDAD DE MÉXICO | Entre calles (opcional):

País:
MÉXICO | Calle posterior (opcional):

( ) Continúa en anexo

Nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal:

Calle:
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: | Número interior:

Colonia:
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Municipio o demarcación territorial: | Localidad:

Entidad federativa: | Entre calles (opcional):

Calle posterior (opcional):

Correo electrónico:

Todos los requerimientos, resoluciones y demás actos relacionados con el presente trámite, hasta su conclusión, se notificarán a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial, de conformidad con el artículo 183 de la Ley de la Propiedad Industrial.

gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.
Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

José de Jesús Aguirre Campos

Nombre y firma del solicitante o de su representante

*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Documentos anexos

Marque con una X la casilla que corresponda

- [●] Comprobante de pago de la tarifa. Original.
- [●] Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- [●] Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
- [●] Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- [●] Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- [●] Hoja adicional para información complementaria al punto "Número de expediente de la(s) solicitud(es) en trámite o del(de los) registro(s) o publicación(es) otorgado(s)", en su caso. Original.
- [●] Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", en caso de tratarse de 2 o más personas físicas o morales. Original.

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el responsable de los datos personales que proporcione con la presente solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por la Dirección Divisional de Marcas con la finalidad de dar trámite a la solicitud; determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran y, en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público en el ejercicio de derechos. La Dirección Divisional de Marcas no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en http://www.gob.mx/impi o en las instalaciones del Instituto. Actualizado al 17 de julio de 2018.

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitirse la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo; servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes; o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 5o. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Información del trámite.

Trámites a los que corresponde la forma: Solicitud de toma de nota de cambio de domicilio del solicitante o titular; de cambio de ubicación del establecimiento industrial, comercial o de servicios.
Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-01-012.
Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 18-VII-2018.
Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria: 01-VIII-2018.

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial.
Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Tiempo de respuesta.

Plazo de primera respuesta: 2 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
56-24-04-12 o 13 (Directo).
56-24-04-00 (Conmutador), extensiones 11237 y 11231.
Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL.
En la Ciudad de México y área metropolitana: 2000 2000.
Interior de la República lada sin costo: 01-800-FUNCION (386-2466).
Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.

Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio, siempre y cuando éste sea legible y su formato uniforme, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares.

Folio. Para uso exclusivo del IMPI.

Fecha de solicitud del trámite. Para uso exclusivo del IMPI.

Tipo de toma de nota que solicita. Marque con una X solo una opción con base a lo que desee solicitar.

Número de expediente de la(s) solicitud(es) en trámite o del(de los) registro(s) o publicación(es) otorgado(s). Indique el tipo de expediente: registro, publicación o solicitud en trámite, seguido del número que corresponda, en los que se solicita la inscripción.

En caso de que el espacio sea insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y proporcione el resto de la información en una hoja separada.

Datos generales del(de los) titular(es). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) titular(es) de la marca, marca colectiva, marca de certificación, aviso comercial o nombre comercial. Si se trata de solicitudes en trámite, anote los datos del(de los) solicitante(s).

Únicamente deberá proporcionar los datos generales del o de los titular(es) para el caso de cambios de domicilio del(de los) titular(es) o del cambio de domicilio de ubicación del establecimiento.

En el rubro **Personas físicas**, la **CURP** (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque la opción **Continúa en anexo**, requisite y anexe la forma oficial Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

En el rubro **Persona morales**, el **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque la opción **Continúa en anexo**, requisite y anexe la forma oficial Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

Nuevo domicilio o ubicación. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del nuevo domicilio. Los campos **Entre calles** y **Calle posterior** son opcionales.

Nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional. Los campos de **Entre calles** y **Calle posterior**, son opcionales.

Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el nuevo domicilio contenidas en esta forma.

Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial. La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: www.gob.mx/impi

Nombre y firma del solicitante o de su representante. Anote el nombre completo de la(s) persona(s) que firma(n) la solicitud. En caso de que se trate de una **persona física**, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una **persona moral**, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firma la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.

Documentos anexos. Marque la(s) casilla(s) que corresponda(n), en su caso.

Recuerde que las tarifas se pagarán en función del número de solicitudes, registros o publicaciones indicadas en la presente forma, así como por el número de inscripciones de transmisión de titularidad intermedia que se solicite(n).

Contacto:
Avenida # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.
Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10088, 10180 y 10181.
Correo electrónico: dmg@impi.gob.mx

IMPI
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

LINEA DE CAPTURA PARA PAGO DE SERVICIOS

10039486914

LINEA DE CAPTURA (REFERENCIA	
01003948691422729249	
FOLIO FEPS (USO EXCLUSIVO DEL IMPI)	
10039486914	
***VIGENTE HASTA :**	**TOTAL A PAGAR:**
10/02/2019	$412.26

Concepto	Cantidad	Artículo	Importe
Por la toma de nota del cambio de domicilio del titular de un derecho de propiedad industrial o de autor; por el cambio de ubicación del establecimiento industrial, comercial o de servicios; por el acreditamiento del nuevo apoderado o mandatario	4	34	$355.40

Esta referencia sólo cobra
presentada ante el IMPI

Para que su pago sea v
que el número de Línea
igual al de
comprobante bancario.

Instituto Mexicano de
la Propiedad Industrial
MARCA *ML
Registro: 1592736
Expediente: 1644444
Folio: 0013410
FECHA: 18/01/2019 HORA: 14.14
DENOMINACION: STARLINE
750: CAM_DOM_TIT
Clave: 148217
A43208308

SIN DESCUENTO

--- CUATROCIENTOS DOCE PESOS 26/100 MN ---

TOTAL TARIFA	$355.40
I.V.A	$56.86
SUBTOTAL	$412.26
ACTUALIZACIO	$0.00
RECARGOS	$0.00
TOTAL A PAGAR	**$412.26**

Este documento podrá ser recibido en las ventanillas del IMPI como referencia de pago acompañando del comprobante bancario y la documentación del trámite.

BBVA Bancomer Convenio CIE 976075

HSBC Convenio 2625

Santander Convenio 5366

Scotiabank No. de Cliente 1514

GRUPO FINANCIERO BANORTE No. de Emisora 82833

Únicamente para pago en ventanilla

No se recibirán cheques salvo que sean del mismo banco.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE: OPERADORA TRL LEGAL, S.C.

DIRECCIÓN: Calle BOSQUE DE DURAZNOS No.Ext. 69 No.Int. TORRE A, P.H. 1202 Col. BOSQUES DE LAS LOMAS C.P. 11700 CIUDAD DE MEXICO MIGUEL HIDALGO
RFC: OTL0907083N7

ANOTACIONES

Por el cambio de domicilio en las marcas 1602036 STARLINK, 1602034 STARLINE, 1588979 STARLINK y 1592736 STARLINE, de la titularidad de JOSÉ DE JESUS AGUIRRE CAMPOS (RADIO LIBERTAD)

*** LA VIGENCIA CORRESPONDE A LA FECHA LÍMITE PARA REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA**
PODRÁ OBTENER SU FACTURA ELECTRÓNICA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DESPUÉS DE SU PAGO EN: https://eservicios.impi.gob.mx

ESTE FORMATO NO CONSTITUYE UN COMPROBANTE FISCAL.

CONSERVE COPIA DE ESTE DOCUMENTO Y DE SU COMPROBANTE BANCARIO PARA CUALQUIER ACLARACION DE SU PAGO.